GRUPO HIDRÁULICA	**POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN**	
	Código: GH-SIG-PO-01	**Ver: 2**
	Fecha de Vigencia: 15/04/2026	**Pág. 1 de 1**

GRUPO HIDRÁULICA S.A.C. es una organización dedicada a la comercialización y servicios postventa de tuberías, válvulas y accesorios, atendiendo a sectores como minería, pesca, agroindustria, saneamiento, construcción e industrias afines. Estamos comprometidos con la gestión de la calidad, la seguridad y salud en el trabajo, la protección del medio ambiente y la prevención del soborno, desarrollando nuestras actividades en concordancia con nuestros valores institucionales, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

I. Enfoque al Cliente

Incrementar la satisfacción de nuestros clientes mediante la entrega oportuna de productos y servicios de calidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables y promoviendo la mejora continua.

II. Cumplimiento Legal y Otros Requisitos

Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos asumidos, en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y antisoborno.

III. Gestión de Riesgos y Oportunidades

Gestionar los riesgos y oportunidades para prevenir incidentes, lesiones, enfermedades ocupacionales, impactos ambientales y actos de soborno, mediante la implementación de controles efectivos.

IV. Seguridad y Salud en el Trabajo

Promover condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestros colaboradores y partes interesadas, previniendo lesiones y enfermedades ocupacionales mediante la gestión de riesgos, la participación de los trabajadores y el fomento de una cultura de prevención.

V. Protección del Medio Ambiente

Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático.

VI. Ética, Integridad y Antisoborno

Promover una cultura de ética, integridad y transparencia, prohibiendo cualquier forma de soborno, asegurando la implementación de controles antisoborno y garantizando canales de denuncia confidenciales y sin represalias, cumpliendo con las leyes antisoborno aplicables.

VII. Desarrollo y Conciencia Organizacional

Desarrollar las competencias y la toma de conciencia de los colaboradores y socios estratégicos mediante programas de capacitación y sensibilización.

VIII. Mejorar e Innovar Continuamente

Promover la mejora e innovación continua de nuestros procesos, servicios, controles y cultura organizacional, fortaleciendo la eficiencia operativa, el desempeño del Sistema Integrado de Gestión y la generación de valor para nuestras partes interesadas.

La presente Política Integrada de Gestión es de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores, contratistas y terceros que actúen en representación de GRUPO HIDRÁULICA S.A.C.

La organización promueve una cultura de integridad, prevención y mejora continua, no tolerando actos contrarios a los lineamientos establecidos en esta política.

Asimismo, la Gerencia General se compromete a comunicar, implementar y hacer cumplir esta política en todos los niveles de la organización. Ante cualquier duda o consulta relacionada con el Sistema Integrado de Gestión o la gestión antisoborno, los colaboradores podrán recurrir al Oficial de Cumplimiento y/o al Responsable SIG.

Franco Guazzotti

Franco Guazzotti
Gerente General
GRUPO HIDRAULICA SAC